

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANES DE ACCIÓN.

Política Institucional

La política institucional de la Municipalidad de Capiatá se orienta hacia una gestión eficiente, democrática y transparente, con énfasis en: Cumplimiento del MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas). Transparencia activa, conforme a la Ley N.º 5282/14 de acceso a la información pública.

La estructura institucional se apoya en principios de legalidad, eficiencia, equidad, sostenibilidad y rendición de cuentas, buscando fortalecer la confianza ciudadana y la gobernanza local.

Planes de Acción Institucional

Los planes de acción se articulan en torno a varios ejes estratégicos:

1. **Eje Financiero:** Equilibrio entre ingresos y egresos. Reducción de la morosidad tributaria. Optimización del presupuesto municipal
2. **Eje Operativo:** Mejora de procesos administrativos (pagos, contrataciones, notificaciones). Inventario actualizado de bienes muebles e inmuebles
3. **Eje Legislativo:** Promoción de normativas que apoyen la buena gobernanza
4. **Eje de Servicios Municipales:** Aumento en cantidad y calidad de los servicios prestados. Evaluación de la satisfacción ciudadana. Control de calidad en bienes y servicios contratados.
5. **Eje de Participación Ciudadana:** Fortalecimiento de comisiones vecinales. Rendición de cuentas comunitaria. Gobiernos Barriales. Promoción de mecanismos de consulta y diálogo.

